

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XVI

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Ma t s 16 Diciembre de 1924

Teléfono núm. 90

Núm. 4.244



## LA CHINA

### TEJIDOS SELGAS 12

Esta Casa pone en conocimiento de su clientela en particular y del público en general, que esta recibiendo los artículos para la próxima

### Temporada de INVIERNO

Antes de hacer sus compras, visiten esta Casa y consulten precios.

### Grandes surtidos EN CHALES

Precios sin competencia Pañería, y toda clase de fornería a precios muy económicos

## SE APROXIMAN LAS PASCUAS

## LLEGÓ MIRALLES

Ya está aquí el renombrado turroneiro de JIJONA, **JOSÉ MIRALLES**, portador como todos los años de los mejores, de los más finos, de los más exquisitos turroneiros de Jijona, de todas cuantas clases produce aquella privilegiada tierra, la más alabada en España en selectos turroneiros.

También trae las imponderables Garrapiñadas, los pasteles Gloria, las riquísimas Peladillas y otros dulces para los más finos paladares.

**JOSE MIRALLES** tiene abierto, al público su establecimiento en la Corredera, en el mismo local donde estuvo la «Viña P.»

## En el Ayuntamiento

### SESIÓN PERMANENTE DEL DIA 15

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta a la Comisión, de haber nombrado el Excelentísimo Ayuntamiento, Abogado y Procurador, para defender los derechos que el mismo tenga, en consecuencia a los pleitos que en su contra, han promovido los señores: don Eduardo Labaig y de la Escalera y don Carlos Clemensson. La Comisión aprueba el acuerdo. Se da lectura a varias cuentas, examinadas favorablemente por la Comisión de Hacienda, que también se aprueban.

A continuación, se da lectura, por el señor Alcalde, a un proyecto, con su correspondiente cuenta de gastos, que para el arreglo de la Casa Matadero, ha presentado el Maestro de Obras, como resultado a una visita hecha, a la misma por el señor Alcalde y la Comisión interesada.

Por unanimidad se aprueba el proyecto. El Sr. Alcalde añade: que en su vehemente deseo de dotar a dicho establecimiento de todo aquello que la necesidad y la higiene exigen, para que reúna todas las condiciones que debe tener, no solo desea lo expuesto en el proyecto leído, sino también, que a eso se agregue el cambio de la tubería que al mismo surte de agua; cambio, que daría lugar a una mejora importantísima, toda vez que la cantidad de agua sería mayor.

El señor Plazas (don Domingo), pide la palabra y dice: que desde luego está conforme en todo, pero que debe darse preferencia a la dotación de agua.

Pide la palabra el señor Albacete (Don Montiel) para manifestar que también está conforme con dichas mejoras, pero que a su juicio el cambio de tubería no debe hacerse por cuenta del Municipio, sino por los señores que tienen saques de aguas de la misma.

El señor León (don Pedro) es

## FUNERARIA MONTIEL

Canalejas 40.-Selgas 3.-Francisco Miras 4.-Obispo Alburquerque 2  
Teléfonos 23-24-25-261

Esta Casa ha instalado una Agencia de Pompas Fúnebres en donde el público que lo solicite encontrará sin molestia alguna y a precios verdaderamente económicos todo lo necesario para los entierros desde el más modesto al más lujoso.

Para ello cuenta con personal apto.

Avisar por teléfono o enviar un recado y se personará donde fuere llamado el agente encargado.

## CASA MONTIEL

### LA VALENCIANA :-: Zapatería

GRANDES existencias en artículos de la presente temporada; fantasías en calzados de señora y caballero.

Zapatillas de paño, varios colores, con piso de goma.

Diariamente se reciben novedades.

Siempre más barato que ninguna otra casa.

LA VALENCIANA, ZORRILLA 1.—TELÉFONO 17.—LORCA

## DOCTOR DELGADO RUBIO OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional

CORREDERA 19 (CASA DE FRIAS)

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5

ESPECIAL EN HORAS CONVENIDAS

GRATIS A LOS POBRES

## ANTONIO CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Premio extraordinario de la Licenciatura de Ex-interno por Oposición de los Hospitales de San Carlos y Jesús Nazareno, de Madrid

Profesor auxiliar de la Escuela de Odontología

Consulta permanente

SAN FRANCISCO 20

(FRENTE AL HOSPITAL)

El señor Alcalde dice: que en la duda de que dichos saques existieran, pidió al señor Delegado Regio esa relación, no habiendo en ella saque clandestino alguno, sino los de las fuentes que se indican.

El señor Espín (don Joaquín) hace uso de la palabra y pone de manifiesto con lógica argumentación, la imposible existencia de saques clandestinos. El señor Alcalde ratifica lo dicho por el señor Espín. Se acuerda el cambio de tubería.

La Presidencia informa a la Comisión de haberse procedido al arreglo de las calles de Zorra

illa y Posada Herrera y a la misma vez propone, que con los materiales que se saquen de las calles cuyo arreglo está aprobado, y agregando los que sean necesarios, se arregle el calliçón que hay a la espalda de la Cooperativa, la Esplanada del Alporçhón, la calle del Colmenarico y la del Obispo Alburquerque. La Comisión acepta el proyecto.

Notándose anomalías en la recaudación de impuestos por sacrificio de reses, en Lumberras, a instancias de los señores Plazas y León, se pide a la Presidencia, se persone en ésta el señor Inspector Veterinario de dicho caserío, con el fin de aclarar la anomalía existente.

Se acuerda anticipar el pago a los empleados municipales, en

este mes de Diciembre, como así mismo destinar 500 pesetas para el «Aguinaldo del Soldado».

A continuación el señor Alcalde indica a la Comisión la conveniencia de reunir la Permanente varios días con el fin de darle cima a la formación del Padrón de Vecinos, como así mismo al Impuesto de carnes y alcoholes.

El Sr. Espín pide la palabra para exteriorizar su protesta en contra de dicho impuesto, por creerlo injusto, toda vez que ya se pagan: el de Inquilinato y Reparación Vecinal, resultando, que de esta forma el contribuyente pagados dos veces por el mismo concepto; por lo tanto él cree, que ese impuesto debe pagarlo el comerciante y almacenista que especule en dichos artículos y no el particular.

El señor Alcalde le contesta y le hace ver su error, pues de ser así, el perjudicado sería el pobre, que pagaría el impuesto al comerciante o almacenista. Y es más razonable y justo que ese impuesto lo pague el particular que sacrifica reses y consume alcohol al por mayor, que no el pobre que tiene que adquirirlos al detalle.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 9 menos cuarto.

NIESTER.

## Fior de estufa

A la adorable señorita  
Ignacia Marín.

*Silveta etérea...  
Casi se esfuma  
su cara nivea  
entre la espuma  
de gasa efímera  
de gran blancura.  
Fragil espiral es su figura  
que, cual la brisa áurea,  
en el límpido azul se esfuma.  
Su cuerpo ingravido  
casi intangible.  
Su cara pálida  
de belleza increíble  
tiene marcada e inconfundible  
la divina expresión  
de celestial y mística visión.*

JUAN DELGADO

Lumberras Dñe. 924

## Madrinas de guerra

La solicitan los siguientes artilleros del Rto. Artillería de Montaña, Representación en Cent:

Mariano Sañca, Daniel Tapia Mauro Alonso y Pompeya Mesures.

Máquinas de afeitar «Gilette» Marca se a. aban de recibir en LA VALLA DE ORO.